

# La Seguridad de los Adolescentes en el Trabajo

Pub. No. HS97-114D (6-07)

## Propósito

Este programa proporciona información para los adolescentes que trabajan fuera del hogar y para los padres y empleadores quienes se preocupan por la seguridad de los adolescentes que trabajan.

## Objetivos

Los adolescentes y padres podrán identificar entornos de trabajo de alto riesgo. Los adolescentes entenderán mejor sus derechos en el trabajo y se sentirán cómodos al pedir información pertinente a la seguridad durante una entrevista. Los padres entenderán los retos a los cuales sus hijos tienen que hacer frente y estarán dispuestos a proporcionar apoyo, dirección y orientación. Esto ayudará a los adolescentes al hacer decisiones y al asumir responsabilidades.

Se calcula que el 80 por ciento de adolescentes trabajan con salario en alguna etapa de sus años escolares. El índice más alto de empleo es durante los meses de verano.

Aproximadamente 100,000 adolescentes de 15 a 17 años de edad visitan departamentos de emergencia cada año debido a lesiones relacionadas al trabajo. La Asociación Nacional de Consumidores aconseja que los adolescentes escojan sus trabajos prudentemente. Deben evitar los trabajos peligrosos que son prohibidos para los menores de 18 años y deben siempre estar atentos a la seguridad en el trabajo.

Muchos gerentes tal vez no entiendan bien las leyes laborales para menores y los requisitos de reportar lesiones. Las estadísticas indican que poca atención se presta a estas áreas y que son pocas las inspecciones lo cual no presta mucho incentivo a que los gerentes se informen o que lleguen a cumplir con las leyes. Las estadísticas proporcionadas por la Secretaría de Labor indican que más del 50 por ciento de las lesiones entre adolescentes ocurren en el sector comercial. Las escuelas y los padres deben llegar a ser más proactivos en esta área para asegurar que los adolescentes estén conscientes de los peligros involucrados al trabajar en el sector comercial.

El Acta de Normativa Laboral (FLSA, por sus siglas en inglés) regula a los adolescentes y las horas y lugares en los cuales se les permite trabajar. La División de Salario y Carga Horaria de la Administración de Normas de Empleo dentro del Departamento de Labor hace cumplir con este acta. Esta ley protege las oportunidades educacionales de los menores de edad y prohíbe su empleo en los trabajos peligrosos. Un número grande de muertos han sido asociados con trabajos



tales como el manejar un vehículo motorizado o un montacargas. Basado en estas estadísticas, el FLSA prohíbe que las personas de 16 y 17 años hagan estos trabajos. Otras actividades peligrosas, tales como el cocinar o el trabajar a solas en el comercio típicamente se permiten. Estas leyes tienen que anunciarse en el sitio de trabajo. De no ser así, se puede encontrar una copia en las bibliotecas locales.

## Procedimientos

Según la publicación 95-125 del Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH, por sus siglas en inglés) los trabajos que causan la mayoría de muertos y lesiones entre adolescentes son:

- el trabajar cerca de vehículos motorizados;
- el manejar tractores y maquinaria pesada;
- el trabajar cerca de peligros eléctricos;
- el trabajar en oficios con alto riesgo de homicidio;
- el trabajar con riesgos de caídas;
- el cocinar y el trabajar cerca de aparatos de cocina;
- el levantar objetos manualmente.

Se permite que trabajen los adolescentes en ciertos establecimientos a la edad de 14 años. El repartir periódicos y el trabajar en granjas son excepciones a esta edad mínima. Para la mayoría de los trabajos, tales como cajeros, vendedores, trabajos en parques y guarderías infantiles, un adolescente tiene que tener por lo menos 16 años. Todavía otros trabajos, tales como el manejar un vehículo comercial, el trabajar en fábricas, empacadores de carnes, la tala de árboles, y los aserraderos se reservan para los trabajadores de por lo menos 18 años de edad.

El horario de trabajo de los jóvenes de 14 o 15 años no puede sobrepasar 48 horas por semana u ocho horas por día. Antes de cumplir 16 años, los estudiantes no pueden trabajar después de la medianoche o antes de las 5:00 am. No pueden trabajar después de las 10:00 pm si es que tienen que asistir a la escuela el día siguiente.

El NIOSH identificó el trabajar a solas como un factor fuerte asociado con la violencia en el trabajo.

Asimismo, el trabajar muy noche o en la madrugada constituye un peligro. Las estadísticas indican que pocos clientes y la posibilidad de más dinero en efectivo hacen de los comercios blancos preferidos durante esas horas.

Áreas de mucho crimen obviamente representan peligros. En las áreas identificadas de mucho crimen, adopte medidas adicionales de seguridad y lleve a cabo capacitación adicional para la seguridad de los empleados.

Para investigar el lugar de trabajo, comuníquese con la policía local para determinar si el lugar está en un área de mucho crimen o si se han cometido crímenes en el pasado. Hable con otras personas que han trabajado en la empresa para saber de la posibilidad de problemas con violencia o actividad asociada con pandillas.

Durante la entrevista, haga preguntas sobre la seguridad del trabajo y las medidas de seguridad adoptadas para proteger a los empleados.

Hable con el supervisor para asegurar que esté consciente de las preocupaciones de los adolescentes y que se tomarán pasos satisfactorios para dirigirse a los asuntos de seguridad.

Preguntas para hacer sobre la seguridad en el trabajo incluyen:

- ¿Anuncia la empresa de manera muy visible la cantidad de dinero en efectivo disponible?
- ¿Hay suficiente iluminación igual adentro como afuera en las entradas y salidas y en el estacionamiento y área de basureros?
- ¿Existe un sistema de alarmas en buenas condiciones?
- ¿Se emplean cámaras o espejos para impedir la delincuencia?
- ¿Hay un sistema de compañerismo con una empresa vecina en caso que suceda algo imprevisto?
- ¿Hay un sistema coordinado con las patrullas de la policía local y las agencias de seguridad?
- ¿Hay más de una persona presente para abrir y cerrar el negocio?
- ¿Están capacitados los empleados en caso de que se les acerca o les intenta robar una persona sospechosa?
- ¿Se ha realizado una encuesta sobre la seguridad de la empresa?

Al aceptar trabajos en áreas de mucho riesgo de violencia, haga preguntas para determinar la seguridad de los empleados. El no hacer preguntas, por temor que no le den el trabajo, puede poner al individuo en mucho riesgo. Las empresas que no contestan estas preguntas o que no proporcionan protección corren más riesgo de violencia. Antes de aceptar el trabajo, los adolescentes deben hablar de sus inquietudes con el supervisor del sitio, con sus padres, y con sus maestros para determinar si es un ambiente libre de peligro.

Un empleo puede ser una experiencia positiva y puede enseñar valores, disciplina y manejo de dinero, pero ha resultado que si los adolescentes trabajan más de 20 horas a la semana experimentan una baja en sus calificaciones escolares.

El Acta de Seguridad y Salud Ocupacional le da a todo el mundo el derecho de un lugar de trabajo libre de peligros reconocidos. El empleador tiene que obedecer esta regla y asegurar el cumplimiento con las pautas de la ley. El factor principal que esta ley requiere es la capacitación del empleado sobre asuntos de seguridad y salud antes de empezar a trabajar.

Las exigencias económicas han resultado en un auge de empresas de conveniencia y de comida rápida. Como resultado, los adolescentes están trabajando más horas comenzando ya a las 5:00 am y terminando muchas veces muy tarde. Este horario satisface las necesidades de los empleadores y no las del trabajador adolescente lo cual resulta en un impacto negativo sobre la salud, la seguridad, las tareas, la vida familiar y la participación en asuntos de la comunidad.

Los adolescentes tal vez sientan estrés al intentar equilibrar la escuela y el trabajo. Tal vez lleguen a tener sueño o a no prestar atención debido al horario del trabajo, y los empleadores esperan tanto una actitud alerta como positiva en el trabajo. Inclusive, los adolescentes tal vez piensen en dejar algunas clases o en abandonar los estudios completamente. Es posible que estos factores dejen abrumados a los adolescentes. No importa si empiece con los padres o los educadores, hay que proporcionar apoyo y dirección para ayudar a los jóvenes a superar estos desafíos.

Los adultos pueden apoyar a los adolescentes al coordinar sus esfuerzos para mejorar la calidad de la experiencia laboral, la relación entre su trabajo y su vida académica, y las posibilidades futuras.

Las escuelas, empresas y los trabajadores todos se beneficiarían de lazos más fuertes entre las escuelas y empresas que se comprometen a desarrollar los talentos y habilidades de los jóvenes americanos. Existen las oportunidades y son evidentes las obligaciones.

## Preguntas de Repaso

(Apunté un círculo respuestas aplicable)

1. Debido a la expansión de las empresas de comida rápida, se les está pidiendo a los adolescentes que trabajen más horas.

Verdad

Falso

2. ¿Para cuáles trabajos hay que tener por lo menos 16 años?

a. las ventas al por menor

b. la manufactura

c. de cajero

d. la tala de árboles

3. ¿Cuáles factores de riesgo están relacionados a la violencia en el trabajo?

a. el trabajar a solas

b. el trabajar muy noche o en la madrugada

c. el trabajar en áreas de mucho crimen

d. todas las anteriores

e. ninguna de las anteriores

4. El hacer preguntas antes de trabajar en un área de mucho riesgo fomentará la seguridad del trabajador.

Verdad

Falso

5. Los adultos (los padres y maestros) pueden apoyar a los adolescentes al:

a. trabajar juntos para mejorar la calidad de su experiencia laboral

b. exigir orgullo y una actitud positiva en su trabajo

c. mejorar la calidad de su relación entre el trabajo y la vida académica

d. mejorar las posibilidades futuras

Departamento de Seguros de Texas,  
División de Compensación para Trabajadores (TDI, DWC)  
correo electrónico [resourcecenter@tdi.state.tx.us](mailto:resourcecenter@tdi.state.tx.us)  
o llame al 1-800-687-7080 para más información.

## Respuestas:

1. Verdad

2. a y c

3. d

4. Verdad

5. a, c y d

## Recursos

El Centro de Recursos del Departamento de Seguros de Texas, División de Compensación para Trabajadores ofrece una biblioteca de videos y DVD sobre la salud y seguridad del trabajador. Llame al (512) 804-4620 para más información o visite nuestra página web a <http://www.tdi.state.tx.us/wc/safety/employers.html>.

Descargo de responsabilidad: La información contenida en este programa se considera correcta en la hora de publicación.

*Línea Directa de Violaciones de Seguridad*

**1-800-452-9595**

**safetyhotline@tdi.state.tx.us**